

Murcia mejora el sistema de suministro eléctrico de la Comunidad de Regantes de Lorca con una inversión de 800.000 euros

El novedoso sistema que va a financiar la Comunidad permitirá reducir el consumo energético y las emisiones de CO2. La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, va a llevar a cabo una actuación de mejora del suministro energético en las instalaciones de la Comunidad de Regantes

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, va a llevar a cabo una actuación de mejora del suministro energético en las instalaciones de la Comunidad de Regantes de Lorca, en sus instalaciones ubicadas en Huerto Chico, y a la que destinará 823.073 euros.

Las instalaciones de la Comunidad de Regantes cuentan con una balsa de regulación y un bombeo de agua, y la Consejería instalará un novedoso sistema de alimentación de estas instalaciones, a través de placas fotovoltaicas que, con dispositivos flotantes sobre la balsa, permitirán generar energía renovable, reducir el consumo energético, disminuir las emisiones de CO2 y reducir la evaporación y la proliferación de algas.

El director general del Agua, Andrés Martínez, afirmó que "estas actuaciones son una muestra de la apuesta del Gobierno regional por las comunidades de regantes de la Región de Murcia para que cuenten con sistemas más eficientes y mejor adaptados".

Las actuaciones, que tendrán un plazo de ejecución de tres meses, se enmarcan en el 'Plan Regadíos Inteligentes. Horizonte 2023'. Éste contempla inversiones por un total de 80 millones de euros, de los cuales la iniciativa pública aportará unos 39 millones de euros.

Regadíos inteligentes

Entre los objetivos que persigue la Consejería con este plan se encuentra la mejora de la eficiencia de los sistemas de riego y el ahorro de agua, así como la reducción de pérdidas en redes de transporte y distribución.

También se centra en la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras de riego, la generación de energía renovable para su abastecimiento, y el aumento de la capacidad de regulación de caudales y almacenamiento, mediante la construcción de balsas.

Igualmente, el plan tiene como fin el aprovechamiento de aguas residuales urbanas depuradas, así como la incorporación de tecnologías a la gestión de zonas regables y la mejora del medio ambiente.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>